



ACTA DE LA UNIDA TÉCNICA REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA VARIAS DELEGACIONES MUNICIPALES

Expdte. 256CM.24

Fecha y hora de celebración

17 de diciembre de 2024, 9,30 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, 2ª planta, Plaza de España, 1.

Unidad Técnica

- Dña. Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio
- Dña. Juana Serrano Palomo, Funcionaria Administrativo Sección de Contratación.

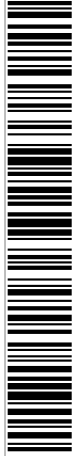
Orden del día

1.- Apertura ofertas archivo electrónico A

Se Expone

1.- Apertura ofertas archivo electrónico A.

- Archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática:
 - Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
 - Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROL CSP) o en el Registro



Código de verificación : 122a34be3226dca8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=122a34be3226dca8>

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO

Cargo: Gestora

Fecha: 20-12-2024 13:05:01

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 20-12-2024 13:08:17



Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.
- Oferta económica.

Previa identificación de los miembros necesarios de la Unidad Técnica, se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas licitadoras, dichas empresas son las relacionada a continuación:

| LICITADOR | CIF/NIF | BASE | IVA | TOTAL |
|----------------------------|-----------|------------|------------|------------|
| DIA CASH,, S.L. | B18283036 | 11.801,58€ | 11.801,58€ | 67.999,58€ |
| MADERAS LEÓN S.L. | B06032254 | 53.719,01€ | 11.280,99€ | 65.000,00€ |
| OFICARES S.L. | B10065837 | 40.331,81€ | 8.469,68€ | 48.801,49€ |
| GESTIÓN GLOBAL TRES49 S.L. | B56284250 | 52.750,00€ | 11.077,50€ | 63.827,50€ |
| ALABAMA SPLIT S.L. | B01950419 | 47.950,00€ | 10.069,50€ | 58.019,50€ |
| PEDRO GARCÍA CHAMIZO | 33983918S | 44.162,80€ | 9.274,19€ | 53.436,99€ |

Vista la documentación presentada, se constata que la empresa DIA CASH,, S.L no presenta debidamente su oferta económica dado que la base imponible tiene el mismo importe que el IVA, por lo que se acuerda solicitar la subsanación de su oferta económica , sin que haya respondido en tiempo y forma al requerimiento de subsanación /aclaración,.

La Unidad Técnica entiende que se trata de un error de transcripción de importes pero que queda claro el importe de licitación dado que está expresado correctamente .



Código de verificación : 122a34be3226dca8

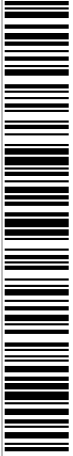


Sin entrar en más consideraciones , se acuerda remitir al Técnico responsable del expediente, D. Diego Pérez Colomo, toda la documentación presentada por los licitadores, para que emita Informe sobre si todas cumplen con el objeto del contrato y a la vista de las ofertas económicas presentadas, emita informe sobre si alguna proposición está incurso en oferta anormal o desproporcionadas, y si procede, proponer la adjudicación de la más ventajosa para la administración, todo ello una vez que la empresa DIA CASH,, S.L subsane su oferta económica.

Y sin más que añadir, se firma la presente Acta como conformidad de lo tratado por los miembros de la Unidad Técnica.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Código de verificación : 122a34be3226dca8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo/verificacion=122a34be3226dca8>

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO**Cargo:** Gestora**Fecha:** 20-12-2024 13:05:01**Firmado por:** CARMEN DE SANDE GALAN**Cargo:** Jefe de Sección**Fecha:** 20-12-2024 13:08:17